



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2022FIMEPR29
Consejo Técnico

En la ciudad de Poza Rica de Hidalgo Ver., siendo las 13:00 horas del día 19 de Octubre del 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los **CC. Dr. Juan Rodrigo Laguna Camacho**, Director de la Facultad, **Mtro. Gabriel Juárez Morales**, Secretario de la Facultad, **Mtro. Cristóbal Cortez Domínguez**, Consejero Maestro Suplente, **Dr. Jesús Enrique Escalante Martínez**, Maestro Representante Titular y **Dra. Celia María Calderón Ramón**, Maestra Representante Titular; todos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, reunidos a través del sistema de videoconferencias y de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo rectoral del 28 de Abril del 2020 para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, con el objeto de tratar los asuntos que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia
2. Asuntos y acuerdos

ACUERDOS:

PRIMERO.

El Mtro. Gabriel Juárez Morales secretario de la Facultad realiza el pase de lista de asistencia, registrándose 5 integrantes de 7 miembros del Consejo Técnico, teniéndose quorum legal para sesionar.

SEGUNDO

El Dr. Juan Rodrigo Laguna Camacho Director de la Facultad presenta al H. Consejo Técnico la solicitud de Aval de la Dra. Luz Yazmín Villagrán Villegas, profesor de tiempo completo adscrita a esta entidad académica con número de personal 37686 quien participó en la Convocatoria "Estancias postdoctorales por México 2022" para la realización de una Estancia postdoctoral por 24 meses en Modalidad Académica y a partir del 01 de Octubre del 2022, estancia que realizará en el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica A.C. (IPICYT) y cuyo resultado es favorable de acuerdo al oficio DG-0541/2022 con fecha 12 de Julio del año 2022 y signado por el Dr. Luis Antonio Salazar Olivo Director General y Representante Legal del IPICYT; donde se respalda la estancia postdoctoral a favor de la Dra. Luz Yazmín Villagrán Villegas con Número de CVU 96365. El proyecto académico por desarrollar durante la estancia académica es: "Nano-Kits-STEM IPICYT: Diseño y desarrollo de material didáctico para la enseñanza de la Nanotecnología y sus aplicaciones en el nivel educativo de secundaria, conforme a las pautas del Manifiesto 2030 sobre materiales avanzados de la Unión Europea y dentro del Modelo Educativo STEM y con un enfoque de educación para la ciudadanía mundial". El proyecto de investigación se encuentra en la

Escalante Mtz. J.E

Celia Calderón R.
Laguna



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2022FIMEPR29
Consejo Técnico


línea de Ciencia de Materiales, esto alineado al Manifiesto 2030 de la Comunidad Europea, en el área prioritaria de Educación, alineado al ODS4 (Educación de Calidad) en el área de conocimiento de la Nanociencia y la Nanotecnología. El desarrollo de este proyecto incidirá positivamente en la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) "Ingeniería aplicada" del CA Ingeniería Aplicada y Educación, con clave UV-CA 34198 con estatus de "En Formación". El impacto académico que tendrá este proyecto, es el cumplimiento del *Objetivo 1.8.1. "Incrementar la movilidad académica nacional e internacional de docentes y estudiantes de los PE de la FIME", Meta 1.8.1.2. "A partir de 2022 realizar al menos 1 actividad de movilidad anual académica de estudiantes o docentes a nivel nacional o internacional"* del Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (Pladea) 2021-2025, basado en el Programa de Trabajo Estratégico "Por una Formación Integral" 2021-2025 de la Universidad Veracruzana.

El H. Consejo Técnico, después de revisar y analizar la solicitud y documentos entregados, **AVALA** por **UNANIMIDAD** la **Estancia postdoctoral académica de la Dra. Luz Yasmín Villagrán Villegas por 24 meses a partir del 01 de Octubre del 2022 y la cual será realizada en el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica A.C. (IPICYT)**. Se anexan a la presente acta solicitud y documentos entregados.

No existiendo otro asunto que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 14:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.

Atentamente

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"



Dr. Juan Rodrigo Laguna Camacho
Director




Mtro. Gabriel Juárez Morales
Secretario



Mtro. Cristóbal Cortez Domínguez
Consejero Maestro Suplente



Dr. Jesús Enrique Escalante Martínez
Representante Maestro Titular



Dra. Celia María Calderón Ramón
Representante Maestra Titular